

PRESIDENTE LAGOS: LA HISTORIA DOLOROSA DE CHILE DEBE SER RESCATADA Y CONOCIDA

Tras visitar la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, el Mandatario hizo un llamado a las víctimas de violaciones a los derechos humanos durante el régimen militar a entregar su testimonio.

En la oportunidad, el Jefe de Estado señaló que “quisiera hacer un llamado a los chilenos y chilenas que sufrieron y estuvieron privados de libertad, que muchas veces con la privación de libertad hubo apremio físico, que se acerquen a la Comisión en el plazo que queda”.

El Presidente de la República, Ricardo Lagos, visitó esta mañana la sede de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, donde efectuó un llamado a todas las personas que fueron víctimas de atropellos a sus derechos fundamentales durante el régimen militar a que acudan hasta este organismo para entregar sus testimonios.

"Quisiera hacer un llamado a los chilenos y chilenas que sufrieron y estuvieron privados de libertad, que muchas veces con la privación de libertad hubo apremio físico, para que se acerquen a la Comisión en el plazo que queda", dijo.

En este sentido, recordó que el próximo 11 de mayo culmina el período de seis meses establecido por esta instancia para la recolección de testimonios. Luego deberán procesar la información recibida y entregarla al Gobierno con sus propuestas y recomendaciones.

Durante la visita el Jefe de Estado se reunió con los seis integrantes de la comisión, entre ellos monseñor Sergio Valech, María Luisa Sepúlveda, y Luciano Fouilloux, quienes le entregaron un estado de avance de la labor efectuada hasta el momento. "Es realmente muy impactante ver lo que está a nivel de los archivos y muy impactante también la conversación que he tenido con los comisionados respecto de lo que acaeció en Chile", expresó.

Aseguró además que los profesionales a cargo de recoger los testimonios se han desplazado a las distintas regiones del país para escuchar directamente a las víctimas y resaltó que "acá ha habido un gran esfuerzo también por rescatar una parte de la historia de Chile; historia dolorosa, difícil, pero que debe ser rescatada y conocida precisamente para, a partir de eso, construir un futuro mejor".

En la oportunidad el Presidente Lagos explicó que "un momento pensé que mi obligación también, como ciudadano, era venir a declarar, no obstante el breve período que estuve privado de libertad. Sin embargo, el hecho de ser Presidente de la República, y que voy a recibir el informe que ellos van a preparar, me ha inhibido de hacerlo".

En este sentido, reiteró que "éste es un esfuerzo difícil, pero que había que hacer. Y yo expreso mis reconocimientos al esfuerzo que se ha hecho aquí en la Comisión, a todos los que han laborado y quedo a la espera del informe que nos llegará una vez concluida la etapa de las declaraciones".

La Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura fue creada en noviembre del 2003, tras el mensaje al país que el Presidente de la República dio en agosto del mismo año para dar a conocer su propuesta de derechos humanos "No hay mañana sin ayer".